



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA**

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN DE OCAMPO**

**P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 fracción II, 25, 28 fracción II, 33 fracción XXI, 41, 47 fracciones II, III y XV, 216, 218 fracción V, 225 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Septuagésima Quinta Legislatura, nos permitimos someter a la consideración del Pleno, Propuesta de Acuerdo para designar Recipiendario de la Condecoración Melchor Ocampo, ***Propuesta de Acuerdo Mediante el cual se designa Recipiendario de la condecoración “Suprema Junta Nacional Americana; y se habilita como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro Juárez de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, para la celebración de la Sesión Solemne del día 19 diecinueve de agosto del 2023 en la que se conmemorará el CCXII aniversario de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana,*** al tenor de las siguientes:

### C O N S I D E R A C I O N E S

La Junta representa la integración política del Congreso y, por tanto, es el órgano que impulsa el entendimiento político entre las y los Diputados, así como con las instancias y órganos que resulte necesario, a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno, esté en condiciones de adoptar las decisiones que le corresponden.

Mediante Decreto 184 de fecha 07 siete de julio de 2022, esta Septuagésima Quinta Legislatura se instituyó que el día 19 del mes de agosto de cada año, el H. Congreso del Estado de Michoacán, celebre Sesión Solemne de cada año en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, para conmemorar la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana en fecha 19 de agosto de 1811, y reconocer la participación de sus integrantes: Don Ignacio López Rayón, Presidente; Don José María Liceaga, Don José Sixto Verduzco, Vocales; y Don Remigio de Yarza, Secretario, a través de la entrega de la Condecoración “Suprema Junta Nacional Americana”, por conducto de la Presidencia de la Mesa Directiva.



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

En sesión extraordinaria del día 21 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo 402, mediante el cual la Septuagésima Quinta Legislatura emitió convocatoria pública a la ciudadana o ciudadano, organización civil, organismo no gubernamental, institución pública o privada que se haya distinguido por su aportación al régimen constitucional de la República Mexicana o al Estado de Michoacán, honrando con su trayectoria los valores de justicia social, fraternidad, libertad y fortalecimiento de los derechos fundamentales de hombre, en su formación cultural, social, científico, artístico o deportivo, que pudieran ser acreedoras a la condecoración Suprema Junta Nacional Americana que será entrega por este H. Congreso del Estado en Sesión Solemne que para tal efecto se realice en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, a efecto de conmemorar el CCXII aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

Que es facultad de esta Junta de Coordinación Política analizar las propuestas recibidas y de entre ellas presentar al Pleno propuesta de acuerdo como la mejor opción para que sea designado por el Pleno de esta Legislatura como Recipiendario.

Que, una vez concluido el plazo para recibir propuestas, la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitió a este Órgano Colegiado en tiempo y forma las propuestas de recipiendarios para dicha condecoración, las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política consideramos que para el presente año 2023, esta Soberanía ponderó galardonar como recipiendario de la “Condecoración Suprema Junta Nacional Americana” al C. Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano, por sus contribuciones y trayectoria en los ámbitos cultural, social, político enalteciendo con sus valores, al Estado y a la Nación.

Por todo lo anterior y con fundamento en los artículos 8 fracción II, 25, 28 fracción II, 33 fracción XXI, 41, 47 fracciones II, III y XV, 216, 218 fracción V, 225 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, nos permitimos presentar a la consideración del Pleno de esta Septuagésima Quinta Legislatura, para su discusión y aprobación, la siguiente Propuesta de:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se designa como recipiendario de la “Condecoración “Suprema Junta Nacional Americana”, al C. Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano, la cual será entregada por la Presidenta del H. Congreso del Estado, en la Sesión Solemne el día



SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

sábado 19 de agosto del 2023, a las 12:00 doce horas, en la que se conmemorará el CCXII Aniversario de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente Acuerdo al C. Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano, a efecto de que se sirva acudir a la Sesión Solemne que se celebrará en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán en la fecha señalada en el presente Acuerdo.

**TERCERO.** Se habilita como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro Juárez de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, para la celebración de la Sesión Solemne del día sábado 19 diecinueve de agosto del 2023, a las 12::00 doce horas, en la que se conmemorará el CCXII Aniversario de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

**CUARTO.** Dese cuenta del presente Acuerdo al, Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Dr. Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y distinguida consideración.

**QUINTO.** Notifíquese el presente Acuerdo al Presidente e integrantes del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, para su conocimiento y trámites correspondientes a que haya lugar, para la celebración de la Sesión Solemne en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 03 tres días del mes de julio del año 2023.

**ATENTAMENTE**  
**LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES.**  
**PRESIDENTA.**

**DIP. J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA.**  
**INTEGRANTE.**

**DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS.**  
**INTEGRANTE.**



SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA.  
INTEGRANTE.**

**DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ.  
INTEGRANTE.**

**DIP. JULIETA HORTENCIA GALLARDO  
MORA.  
INTEGRANTE.**

**DIP. MARGARITA LÓPEZ PÉREZ.  
INTEGRANTE.**

**DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA.  
INTEGRANTE.**

**DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA.  
INTEGRANTE.**

*La presente foja de firmas es parte integral de la Propuesta de Acuerdo Mediante el cual se designa Recipientario de la condecoración "Suprema Junta Nacional Americana; y se habilita como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro Juárez de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, para la celebración de la Sesión Solemne del día 19 diecinueve de agosto del 2023 en la que se conmemorará el CCXII aniversario de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana, con fecha 03 de julio de 2023. -----*